

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
PORTOVELO CELEBRADA EL 5 DE AGOSTO DE 2004, CON OCASIÓN DEL
XXIV ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN**

En el Salón de la Ciudad "Arturo Aguilera Salazar", a los cinco días del mes de Agosto del dos mil cuatro, se instaló la Sesión Conmemorativa del XXIV Aniversario de Cantonización de Portovelo, concurre numeroso público presidida por la Corporación Edilicia, entre las autoridades presentes el señor Ministro de Salud Pública, señor Ministro del Deporte; Crnl. Luis Tapia, Gobernador de la Provincia, Ing. Montgómery Sánchez Reyes, Prefecto del Gobierno Provincial Autónomo de El Oro; Econ. Raúl Miranda Delgado, Gerente de la Sucursal Fronteriza Sur del Banco del Estado; Ing. Guillermo Rosero, Subsecretario de Minas; señor Jaime Granda Romero; Alcalde de Piñas; Dr. Jorge Sánchez Armijos, H. Diputado por la Provincia de El Oro; Myr. Jorge Galárraga, Segundo Comandante de Caballería Febres Cordero; señor Segundo Vásquez, Concejal de Machala; Director Provincial de Minería, Director Provincial de Salud; Reina de la Feria Nacional de Minería, Reina de Portovelo e Instituciones cantonales y siendo las 12h10, el señor Alcalde declara instalada la Sesión, Conmemorativa del XXIV de Cantonización de Portovelo. Acto seguido, se entona el Himno Nacional y de inmediato el señor Manuel Aguilar Granda, Concejal del cantón, formulo el ofrecimiento de este acto, saludando a Portovelo, exaltando la labor efectuada por la creación de este libérrimo pueblo a la categoría de cantón, a las autoridades y ciudadanía en general con palabras de gratitud. El cuarto numeral correspondió a la lectura de comunicaciones, siendo éstas las siguientes: del señor Claudio Cevallos Berrazueta, Coordinador Diplomático, mediante el cual se excusa de asistir el señor Presidente de la República, debido a que su agenda se encuentra comprometida con anterioridad; del señor José Bolívar Castillo Vivanco, Alcalde de Loja; del Dr. Mario Minuche Murillo, Alcalde de Machala; del Dr. Leonardo Viteri Velasco, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas; del Prof. Norman Astudillo Ordóñez, Alcalde del Gobierno Municipal de Portovelo; del Ing. Clemente Bravo Riofrío, Alcalde de Santa Rosa; del Ing. Luis Enrique Aguilar Mora, Fiscalizador de Obras de la Parte Alta del Gobierno Provincial Autónomo de El Oro; del Director Provincial de Bienestar Social de El Oro; del señor Jaime Granda Romero, Alcalde de Piñas; en las cuales hacen referencia al Vigésimo Cuarto Aniversario de Cantonización, deseando que la presente Administración lleve adelante obras para el desarrollo del cantón, expresando cálido saludo de felicitación en su magna fecha y exteriorizan las más efusivas congratulaciones, anhelando que continúen por el camino del éxito, así mismo se dio lectura al Acuerdo emitido por la Ame. El quinto punto. Correspondió al informe de las labores cumplidas, a cargo del Ing. Segundo Orellana Espejo, Alcalde del cantón, mismo que reposa en los archivos de Secretaría. En el sexto numeral, se hizo el reconocimiento a ciudadanos en mérito a sus funciones en las diferentes actividades que cumplen en beneficio de nuestro cantón entrega de acuerdos y preseas: Al Sr. Ángel Aguilar Bravo, Mejor Ciudadano; Sra. Rosa Martínez de Briceño, Presea "Rosa Vivar"; Ing. Montgómery Sánchez Reyes, Prefecto Provincial; Dr. Teófilo Lama Pico, Ministro de Salud Pública; CRNL. Luis F. Tapia L., Ministro del Deporte; Ing. Bruno Poggi Guillen, Ministro de Desarrollo y Vivienda; Econ. Ricardo V. Borja Jones; Gerente General del Banco Estado; Ing. Tonny Sotomayor; Gerente de Crédito del Banco del Estado; Econ. Raúl Miranda Delgado; Gerente de la Sucursal Fronteriza del Banco del Estado; Dr. Jorge Sánchez Armijos, H. Diputado por la Prov. de El Oro; Hiroyuki Hiramatsu, Embajador del Japón y al Sr. Gang Zeng; Embajador de la República Popular China. Entrega de menciones de honor: Colegio Nacional 13 de Mayo, Al Mérito Institucional; al Dr. Ramiro Aguilera Díaz; Al Mérito Profesional; al señor Tito Calderón, al Mérito artístico; Lcdo. Rodrigo Murillo Carrión, Al Mérito Cultural; Prof. Jonny Espinosa Mejía, Al Mérito Educativo; Eunice Briceño Ríos y Alberto Alexander Jaramillo Zúñiga, Al Mérito Deportivo; señora Gloria Campoverde. Al Mérito Artesanal; señor

señor Francisco Espinoza, Al Mérito Agrario y Ganadero de la parroquia Morales; Ronald Glaser, Gerente de EMPEC, Al Mérito Industrial y Empresarial; señor Fausto Loján Yaguana, Al Mérito Urbanístico; señor Guido Feijoo, Al Mérito Laboral Minero; al señor Luis Sigcho, Al Mejor Empleado Municipal; al Sr. Efrén Lalangui, Al Mejor Obrero Municipal; al Sr. Segundo Marín Gómez, al Mérito Urbanístico. En el numeral séptimo; se efectuó la Suscripción de los siguientes Convenios de Asignación con el Econ. Raúl Miranda Delgado, Gerente de la Sucursal Fronteriza Sur del Bando del Estado y el Ing. Segundo Orellana Espejo, Alcalde del cantón:

1. Suscripción del Convenio de Asignación con el Municipio de Portovelo, para el financiamiento del proyecto " Terminación del Subcentro de Salud de la parroquia Salati" por un monto de \$ 25.000, a financiarse con fondos de las utilidades del año 2003;
2. Suscripción del Convenio de Asignación con el Municipio de Portovelo, para financiar el proyecto "Mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Portovelo", por un monto de \$ 70,000 a financiarse con fondos C.A.F.,

Suscripción de Cartas de Compromiso con el BANCO DEL ESTADO

1. Suscripción de una Carta Compromiso con el Municipio de Portovelo, para cofinanciar el proyecto " Mejoramiento de la Planta de Agua Potable de Portovelo" por un monto de \$ 67,192.00 a financiarse con fondos ordinarios.
2. Suscripción de una Carta Compromiso con el Municipio de Portovelo, para financiar el proyecto "Construcción del Parque Recreacional de la Juventud de Portovelo", por un monto de \$ 68,500 a financiarse con fondos ordinarios

En el siguiente numeral correspondió a la suscripción de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación y la federación Provincial de El Oro, por un valor de \$ 127,425.00 para la construcción de la Remodelación y Construcción del Coliseo del cantón Portovelo. En el numeral nueve, para dar inicio a la Primera Fase de una trascendental obra para Portovelo, que tiene un costo total de \$ 400.000, el Dr. Teófilo Lama Pico, Ministro de Salud Pública procedió a la firma del contrato para la construcción del Centro Materno Infantil-Hospital Curipamba de Portovelo. En el siguiente numeral se dio la intervención de la Dra. Teresa Valdiviezo, Supervisora de la Oficina Técnica Regional 7 AME Machala, quien expuso sobre los Lineamientos del Proyecto de Manejo Integral Comunitario de Desechos Sólidos en Portovelo. En el décimo primer numeral; se hizo brindis de una copa de champán a cargo de la Dra. Mercy de Sarmiento, Presidenta Ocasional del Gobierno Municipal. Y antes de concluir hicieron su intervención el señor Ministro de Salud y el señor Secretario Nacional del Deporte, agradeciendo por la distinción de la que habían sido objeto por parte del Concejo, con presea y acuerdo. En el último numeral, correspondió a la clausura de la Sesión, formalizada por el Ing. Segundo Orellana Espejo, Alcalde del Cantón, siendo las 14h20, suscribiendo la presente Acta con la Secretaria que certifica.

EL ALCALDE DEL GOBIERNO MCPAL.

LA SECRETARIA DEL CONCEJO

Ing. Segundo Orellana Espejo


Lcda. Piedad Betancourt S.